

ALMACOFIN ALMA CONSULTORES FINANCIEROS CÍA.LTDA.

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ALMACOFIN CÍA.LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

En mi calidad de COMISARIO de la Compañía ALMACOFIN CÍA.LTDA. Pongo a consideración de ustedes el Informe anual correspondiente al año 2016. El mismo que ha sido revisado y analizado de acuerdo a las normas legales vigentes de la Compañía, dando los siguientes resultados:

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Conforme lo acordado con los señores socios, he revisado que todas las acciones y transacciones de la compañía y si éstos se han dado de acuerdo y en cumplimiento de todas las Disposiciones dadas por la Junta General de Accionistas, la Constitución, las Leyes de la República y el Estatutos de la Institución. Se ha impreso todos los formularios y Libros requeridos para cubrir las exigencias contables y legales que la función amerita. Se ha cumplido con la elaboración de todos los Estados financieros y están puestos a disposición de las Diferentes autoridades de la Compañía.

Como ustedes conocen, se realizó en forma legal el cambio de Accionista, renunció en forma voluntaria la Sra. Karen Rentería y entró el Lcdo. Oliverio Rivadeneyra vela con el mismo valor de Acciones. En la misma Junta General, resolvieron encargarle la Gerencia General a la misma persona.

El nuevo administrador, siguiendo los mismos objetivos de la Compañía, se comprometió a mejorar las estrategias a fin de obtener una mayor rentabilidad el próximo año.

2.-ASPECTOS OPERATIVOS

Tomando como muestra el Balance de Situación final y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de Diciembre del 2016 se puede observar los siguientes Resultados y que son:

CONCEPTO	VALORES EN DÓLARES
Ingresos-----	\$ 18970.72
Costos y Gastos-----	\$ 17587.58
Utilidad (Pérdida)-Neta-----	\$ 41.64
Total de Activos-----	\$ 1326.81
En Banco existe la cantidad de	\$ 311.81
Deuda por pagar	\$ 885.17
En Acciones Pagadas	\$ 400.00

3.-PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

He calculado los principales indicadores financieros, tomando en cuenta los que más interesa a la Compañía, a los Accionistas y acreedores, a través de esto se puede conocer el estado de situación de la Compañía en el Año 2016

En lo que se refiere a la liquidez y solvencia de la Empresa, comparado con el año anterior, muestran una notable mejoría pese a la reducción de los montos trabajados. Así han podido cubrir los pasivos a corto plazo

En cuanto a los índices de rentabilidad sobre el patrimonio invertido y las ventas, estos indican un aumento comparado con el año anterior. Como se refleja en el siguiente cuadro comparativo:

4.-CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL

En cuanto al cumplimiento de las normas legales, la compañía ha cumplido adecuadamente con las disposiciones emitidas por los organismos de control vigentes. Este es el tercer año que ha preparado sus Estados Financieros, de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF)ADOPTADAS POR LA República del Ecuador, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de contabilidad (IASB) En cuanto a las normas estatutarias y sus reglamentos la Compañía y sus administradores, has cumplido debidamente, en apego a la Leyes y el Estatuto de la Empresa.

5.-RESPECTO A LOS LIBROS SOCIALES Y LIBROS DE CONTABILIDAD:

Revisados los Libros de Actas de Junta General de accionistas, Talonarios, Libro de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes y Libros de contabilidad, en sus aspectos más relevantes, se han llevado y se conservan conforme con las disposiciones legales.

6.-RESPECTO A LOS VALORES PRESENTADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración de la Empresa es responsable por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de acuerdo a las (NIIF) y las Disposiciones emitidas por Superintendencia de Compañías. Los valores presentados en los Estados Financieros son fiel reflejo de los Registros que se han asentado en los respectivos Comprobantes y documentos que son fuente de información, las cifras que en ellos se exponen y sus Registros, están sujetos a las (NIIF)

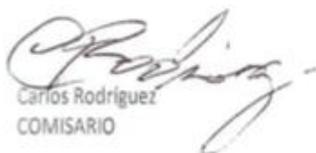
7.- COMENTARIOS

A mi criterio me parece que todo está debidamente llevado y manejado, pero si se debería buscar un mejor espacio para que funcione la oficina de la Compañía.

8.- RECOMENDACIÓN.- sería de que tanto los Libros y los Documentos sean debidamente Archivados para que sea de fácil ubicación y que todos los Oficios, documentos emitidos y los Estados Financieros sean correctamente firmados y numerados a fin obtener legalidad y seguridad en todos los Documentos de la compañía y para la correcta evolución del ejercicio económico y su cumplimiento.

Gracias

Quito, 26 de Junio del 2017


Carlos Rodríguez
COMISARIO